Ilustre Colegio oficial de la Abogacía de Huesca

Circular 7/2026. noviembre, 2026

SUMARIO: SEGUNDO PLAZO DE INSCRIPCION VOLUNTARIA EN LAS LISTAS DE PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE BARBASTRO Y JACA.

SEGUNDO PLAZO DE INSCRIPCION VOLUNTARIA EN LAS LISTAS DE PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS PARTIDOS JUDICIALES DE BARBASTRO Y JACA.

Estimado/a Colegiado/a:

En relación con la inscripción en listas de turnos para el año 2027, pasamos a comunicar lo que sigue.

.- Se atiende al hecho de que EN EL P.J. DE BARBASTRO, una vez finalizado el plazo inicial abierto para inscripción voluntaria en listas de turnos del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita para 2027, **por lo que respecta a la LISTA DE ASISTENCIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, Y SERVICIO DE GUARDIA, Y SERVICIO DE ASISTENCIA A LA MUJER (S.A.M.) – lista de Violencia de Género –, se han producido cuatro inscripciones voluntarias, y por lo que respecta a la LISTA DE PENAL Y SUS SERVICIOS DE GUARDIA -lista de Penal-se han producido cuatro inscripciones voluntarias.**

.- Se atiende al hecho de que EN EL P.J. DE JACA, una vez finalizado el plazo inicial abierto para inscripción voluntaria en listas de turnos del servicio de Asistencia Jurídica Gratuita para 2027, **por lo que respecta a la LISTA DE ASISTENCIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, Y SERVICIO DE GUARDIA, Y SERVICIO DE ASISTENCIA A LA MUJER (S.A.M.) – lista de Violencia de Género –, se ha producido una sola inscripción voluntaria, y por lo que respecta a la LISTA DE PENAL Y SUS SERVICIOS DE GUARDIA -lista de Penal- se ha producido una sola inscripción voluntaria.**

En función de la situación expuesta, **la Junta de Gobierno acuerda ABRIR UN NUEVO PLAZO DE INSCRIPCIÓN VOLUNTARIA EN LAS CITADAS LISTAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE DICHOS PARTIDOS JUDICIALES, que finalizará el viernes 6 de noviembre a las 23,45 horas**, y que se otorga a los solos efectos de que quien esté interesado en causar alta en su P.J. en alguna de esas listas o en ambas, cumplimente en dicho sentido el formulario que figura más abajo en esta misma circular.

Una vez finalizado dicho plazo y examinadas las inscripciones voluntarias resultantes tras el mismo, se acordará lo correspondiente a la obligatoriedad de adscripción a las listas citadas en cada uno de dichos partidos.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN